



CIERRE CARRETERA ARDANZAS: NOS VEMOS EN EL JUZGADO

No ha podido ser de otra manera. Los puentes entre esta Asociación y los responsables municipales se rompieron hace tiempo. Consecuencia de ello es que corresponderá a un tercero, a la justicia, discernir entre lo que es público y lo que es privado.

Nada tiene que ver el barrio de Isuskiza que se proyectó hace 42 años con el que contamos hoy en día. El Ayuntamiento, como por desgracia casi siempre, no hizo bien las cosas, pero nada, o casi nada, le importó.

El barrio creció al margen, y a sabiendas, de que la inmobiliaria Isuskiza había quebrado. Se concedieron licencias de construcción sobre solares, como no podía ser de otra manera (salvo que hubieran decidido derruir la urbanización por ilegal) y se giraron y pagaron tasas por construcción y por aprovechamiento urbano.

El paso de los años se ha dejado sentir en las frágiles infraestructuras viarias que se aceptaron en los 70 y ahora le toca, le vuelve a tocar, como siempre le ha tocado, al Ayuntamiento, cuidar de ellas.

Y decimos: "como siempre le ha tocado" porque, aunque el Ayuntamiento con la boca grande diga que la carretera es privada sabe que no es así, que pertenece al sistema general. Y es que así lo han recogido y así lo han firmado más de una vez.

Esperemos se recupere el sentido común y consigamos en una Mesa, que es en donde se tenía que haber trabajado, recoger los frutos de un buen y, sobre todo, justo acuerdo.

Somos núcleo urbano para la bueno y para lo malo, como el resto de núcleos urbanos de Plentzia. Lo somos para abonar nuestros impuestos, faltaría más, como para que nos arreglen la carretera como se hizo en Junkeras. A ellos les llevaron un arquitecto y un geólogo y a nosotros nos trajeron un Decreto de cierre del vial. Igual, ¿verdad?